



**DERECHO  
DE VIDA  
MIRADAS  
ECOFEMINISTAS  
EN EL ARTE EN HONDURAS**

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS  
**02 ABRIL - 20 MAYO**  
+INFO: [CCETEGUCIGALPA.ORG](http://CCETEGUCIGALPA.ORG)



# INTRODUCCIÓN

La Red de Centros Culturales de España en Latinoamérica y Guinea Ecuatorial de la AECID se complace en anunciar una serie de exposiciones, seminarios y talleres dedicadas al ecofeminismo en español durante el año 2024. Este proyecto se gesta desde el interés institucional de la Red por fusionar esfuerzos y acciones en los ámbitos del medio ambiente y el feminismo.

El propósito fundamental es la creación de un catálogo documental en español sobre Ecofeminismo, destinado a servir como referente en el estudio de esta importante materia a nivel internacional. El proyecto tomó vida en Costa Rica con la inauguración de la exposición curada por Marta Rosa Cardoso Ferrer, contó con la participación de 17 artistas costarricenses que ofrecieron sus perspectivas únicas sobre el vínculo entre el medio ambiente y el feminismo. A partir de esta experiencia, la visión ecofeminista se propaga a lo largo de 2024 con exposiciones planificadas en diversos países latinoamericanos.

El proyecto “Derecho de Vida: Ecofeminismo en español” cuenta con la participación de destacadas curadoras internacionales, quienes guiarán la realización de las exposiciones en los diferentes países latinoamericanos a través de sus Centros Culturales de España.

Estas curadoras son: Nancy Rojas (Argentina), Laura Suaznábar Terrazas (Bolivia), María Landeta y Lucia Egaña (Chile), Marielba Herrera Reina (El Salvador), Rosina Cazali (Guatemala), Agnes Essonti Luque (Guinea Ecuatorial), Karon Sabrina Corrales (Honduras), Aleida Azamar Alonso (México), Eliana Otta (Perú), Clara Caminero (República Dominicana), Fátima Aguilar (Paraguay) y Florencia Durán Itzaina y Lilián Celiberti (Uruguay).





## MIRADAS ECOFEMINISTAS **DERECHO DE VIDA** EN EL ARTE EN HONDURAS

# MÁS SOBRE EL PROYECTO

Este proyecto curatorial surge del interés de la Red de Centros Culturales de la AECID por abordar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) impulsando estrategias de acción dirigidas a atender la problemática ambiental que hoy afecta el entorno natural, social y humano en sus diferentes escalas. Esta iniciativa propone articular dos ejes de acción que hasta el momento han sido trabajados de forma independiente por parte de la institución: medioambiente y feminismo. El ecofeminismo, como abordaje dialógico se posiciona como tendencia de pensamiento y postura ideológica desde los años 70.

Conscientes de que las problemáticas que interesan al ecofeminismo no sólo no han sido resueltas en el siglo XXI sino que se han agudizado bajo las condiciones de una crisis socio ambiental sistémica, esta postura ha adquirido cada vez mayor relevancia y las voces de quienes se interesan por estos temas se multiplican a nivel global.

Se trata de reflexionar sobre las múltiples formas de subyugación y exclusión impuestas desde la hegemonía patriarcal sobre el equilibrio ecológico, en favor de la reivindicación de la Naturaleza, el ser humano como especie y el lugar de la mujer como voz pública autorreconocida como fundamento primordial para la conservación del ecosistema biológico y como generadora de estrategias capaces de lograr una distribución más equitativa de roles y recursos en diferentes escenarios de acción.

**BASES DE LA CONVOCATORIA**



# CONVOCATORIA

*Que salga la palabra  
cobijada por la sombra  
¡nuestra palabra!  
guardada bajo el vientre  
de la tierra...  
es tiempo de hacer que brote  
como la milpa o la flor  
que despiertan en cada gota de lluvia  
es tiempo de desenterrarla y darle  
vida como hicieron los ancestros  
Celerina Patricia Sánchez (Inní Ichí, p 43).*

Las mujeres son el pilar en la transmisión de la lengua: abuelas y madres que entonan arrullos de protección a sus hijos; que relatan la historia de nuestras comunidades. Esta convocatoria surge para poder identificar procesos, artísticos, de investigación, diálogos y acción, entre el ecofeminismo y el feminismo comunitario reflexionando desde nuestra cuerpo-territorio como primer territorio de lucha y cuidado. Generando espacios colaborativos, de diálogo, aportando elementos vinculados a los feminismos comunitarios para superar formas de construcciones de conocimientos, fragmentados, androcéntricos, lineales, racionales y dominadores de la naturaleza, formas que son incapaces de relacionar y tejer formas de la vida. -Reflexionar sobre las relaciones entre género, cuerpo-territorio y el ecosistema, y resistir ante sobre esa idea del feminismo hegemónico, blanco, heterosexual y de clase media-alta.





## MIRADAS ECOFEMINISTAS **DERECHO DE VIDA** EN EL ARTE EN HONDURAS

*“Porque solo desde ese mundo torcido se pueden pensar y reconfigurar otros mundos posibles, en los cuales construir, con nuestras propias maderas, argamasas y ladrillos feministas, universos distintos, comunidades, relaciones y afectos diversos.” Gloria Anzaldúa.*

Partiendo desde la premisa del feminismo colaborativo para vincular el cuidado de la tierra y nosotras mismas. Para abrir espacios de reflexión en torno a cómo vinculamos nuestras prácticas colaborativas tanto de cuidado como de investigación a un proceso donde no somos cómplices de la destrucción de nuestro ecosistema y de quienes la defienden. Nos interesa reflexionar sobre la idea de que las mujeres siempre tejen relaciones con el otro, con lo otro. Con lo salvaje, con lo silvestre, con el mercado, con la tierra, con el mundo dominante. Tejiendo puentes de ecofeminismo no occidentales y poner al centro nuestras historias, nuestras luchas, las luchas de nuestras comunidades, de aquellas madres, abuelas, tías, mujeres y ancestras que resistieron desde la premisa del feminismo comunitario, en el campo, en los mercados, aldeas y nuestras comunidades.

Re-imaginar un proceso artístico y presentar trabajos desarrollados desde la colectividad donde nuevamente podamos re-encontrarnos, sanar nuestras heridas y dejar de fragmentar nuestros vínculos con nuestras ancestras, nuestros territorios y el ecosistema.

## EL TRABAJO

Nos interesa el abordaje de trabajos que partan desde procesos experimentales y desde la colectividad; explorando la premisa del ecofeminismo comunitario.

El ejercicio curatorial se desarrollará sobre obra ya producida, considerando el plazo establecido por la convocatoria. Se asignará un presupuesto de \$300, que abarcará honorarios y cualquier adaptación o mejora necesaria en la obra existente.

## PARTICIPANTES

Para esta convocatoria invitamos a participar a colectivos de mujeres, investigadoras, líderes sociales y comunitarias, investigadoras, organizaciones populares de mujeres, organizaciones de mujeres indígenas, escritoras, madres, hijas, hermanas y artistas hondureñas.





MIRADAS ECOFEMINISTAS  
**DERECHO DE VIDA**  
EN EL ARTE EN HONDURAS

# PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Las participantes enviarán un Dossier actualizado presentando su trabajo, su idea de intervención o proyecto u obra ya producida o como “work in-progress”.

Deberán completar el Formulario de Inscripción, el cual será revisado como principal insumo del ejercicio curatorial, y que puede descargar en la página web: [cetegucigalpa.org](http://cetegucigalpa.org). Una vez completado deberá enviarlo al correo: [proyectoecofeminismoshn@gmail.com](mailto:proyectoecofeminismoshn@gmail.com)

Las propuestas se recibirán del 02 de abril al 20 de mayo de 2024.

# TIPOS DE TRABAJO / OBRA

- No se define un formato, tipología o modalidad disciplinar específica de obras.
- Se aceptarán trabajos que se consideren procesos de investigación (work in-progress), obras colaborativas, comunitarias y experimentales. Proyectos que partan desde la investigación, comunitarios e interdisciplinarios, que tengan la capacidad de transformarse o ser presentadas como piezas expositivas.
- Proyectos de artes visuales, performance, audiovisuales, sonoras, literatura, collage, fragmentos de nuestras historias.
- No existe limitación de formato, materiales o medidas.

# SELECCIÓN

El criterio de selección atenderá a la identificación de convergencias (implícitas o explícitas) de las artistas participantes con posturas ecofeministas, tanto desde sus argumentos conceptuales como de sus estrategias y discursos simbólicos. La selección de obras será realizada por Karon Corrales y representantes del Centro Cultural de España. El fallo de la convocatoria será inapelable y podrá ser declarado desierto.

# RESULTADOS

La comunicación de las obras seleccionadas se llevará a cabo el 7 de junio de 2024, a través de las redes sociales y la página web del Centro Cultural de España. Además, se enviará un correo electrónico a las artistas seleccionadas para confirmarles su participación. Posteriormente, se coordinarán encuentros de trabajo entre la curadora y las artistas para definir y acordar criterios de montaje y actividades complementarias a la exposición.

# MONTAJE

El CCET asumirá los gastos derivados del montaje y adecuación del proyecto, así como la publicación final colectiva.

*Para cualquier información adicional o consulta relacionada a la convocatoria puede enviar un correo electrónico a [proyectoecofeminismoshn@gmail.com](mailto:proyectoecofeminismoshn@gmail.com).*

